



# **Reforma de Pensiones y Seguro de Invalidez y Sobrevivencia**

**Webinar CLAPES UC**

Paula Benavides Salazar  
Economista

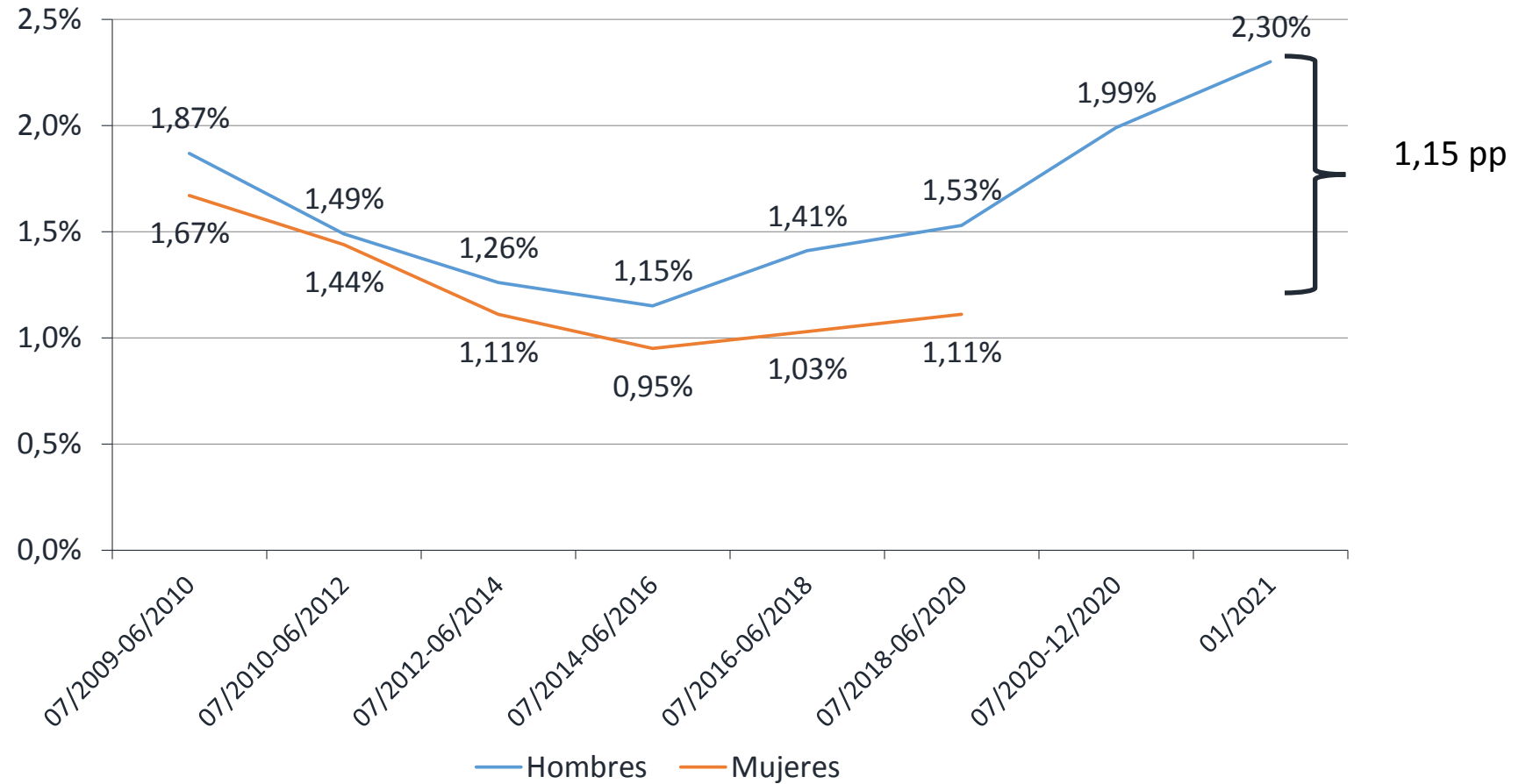
Santiago, 14 Abril de 2021

## Situación actual del SIS y Trabajo de Clapes UC

- El trabajo de Badinella y Hernández (2020) :
  - ✓ Busca explicar el aumento en solicitudes del SIS (y de su costo) considerando el diseño del seguro y su implementación
  - ✓ Realiza un contraste del SIS con el funcionamiento de las pensiones de invalidez de la ley N°16.744
  - ✓ Plantea propuestas enfocadas en reducir distorsiones en el sistema de pensiones y en el mercado laboral (incrementos costo de contratación)
- ✓ Aborda un problema importante, en el que inciden múltiples factores y donde las respuestas no están del todo claras.
- ✓ Agrega, respecto de estudios anteriores, una hipótesis complementaria para las tendencias exhibidas por el SIS: referida a las características del mercado laboral de los adultos mayores.
- ✓ Es un aporte que visibiliza un problema que no ha estado presente en los ejes de propuestas de reforma al sistema de pensiones.

## Situación actual del SIS y Trabajo de Clapes UC

### Tasas del SIS según periodo Licitado: 2009-2021



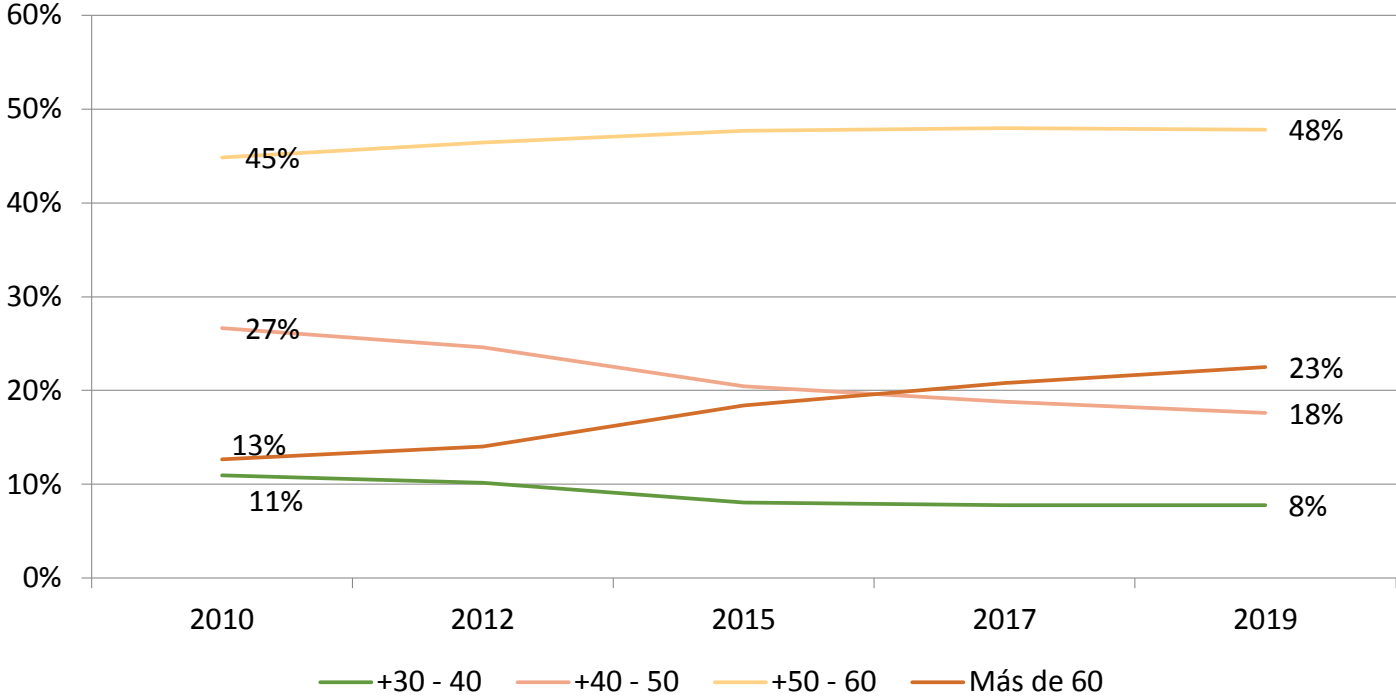
Fuente: Elaboración propia en base a datos Subsecretaría de Previsión Social y Superintendencia de Pensiones.

## Situación actual del SIS y Trabajo de Clapes UC

- ¿Porqué es importante abordarlo?
  - ✓ Aumento de solicitudes de invalidez y del costo del SIS, sumado a incertidumbre sobre siniestralidad y normativa, ha dificultado últimas licitaciones
  - ✓ Desafíos adicionales: controversia judicial por efecto de retiros
  - ✓ El SIS tiene un rol central en asegurar el financiamiento de pensiones de invalidez y sobrevivencia
  - ✓ Cuando la persona está cubierta por el SIS se le asegura una tasa de reemplazo a través del aporte adicional (70% y 50%)
  - ✓ Son riesgos sociales que deben ser cubiertos por los sistemas de Seguridad Social
- El trabajo ganaría:
  - ✓ Profundizando en el análisis de los determinantes de las tendencias 2016-2020
  - ✓ Ampliando el objetivo a partir del cual se desarrollan las propuestas (sostenibilidad de la protección de ingresos ante invalidez/propuesta del trabajo genera incertidumbre y fuerte discontinuidad)

Alguna evidencia sobre el SIS 2016-2019

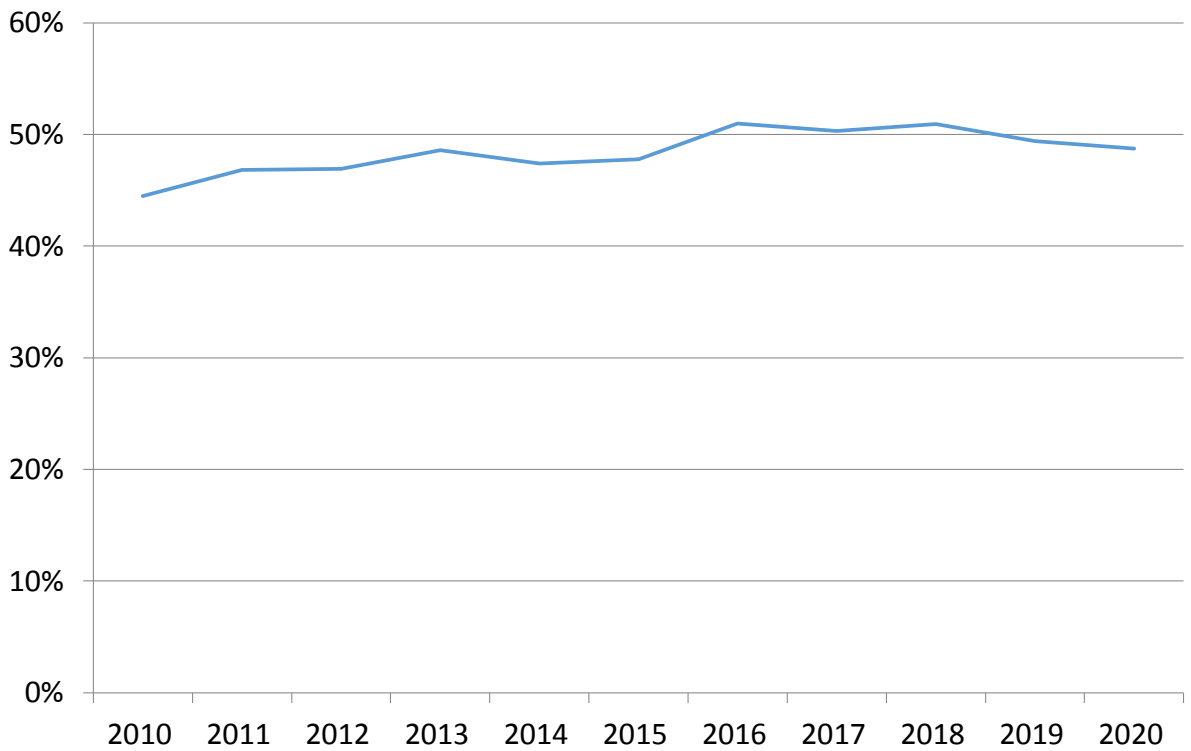
# Solicitudes de Invalidez Según Grupos de Edad: 2010-2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos SP.

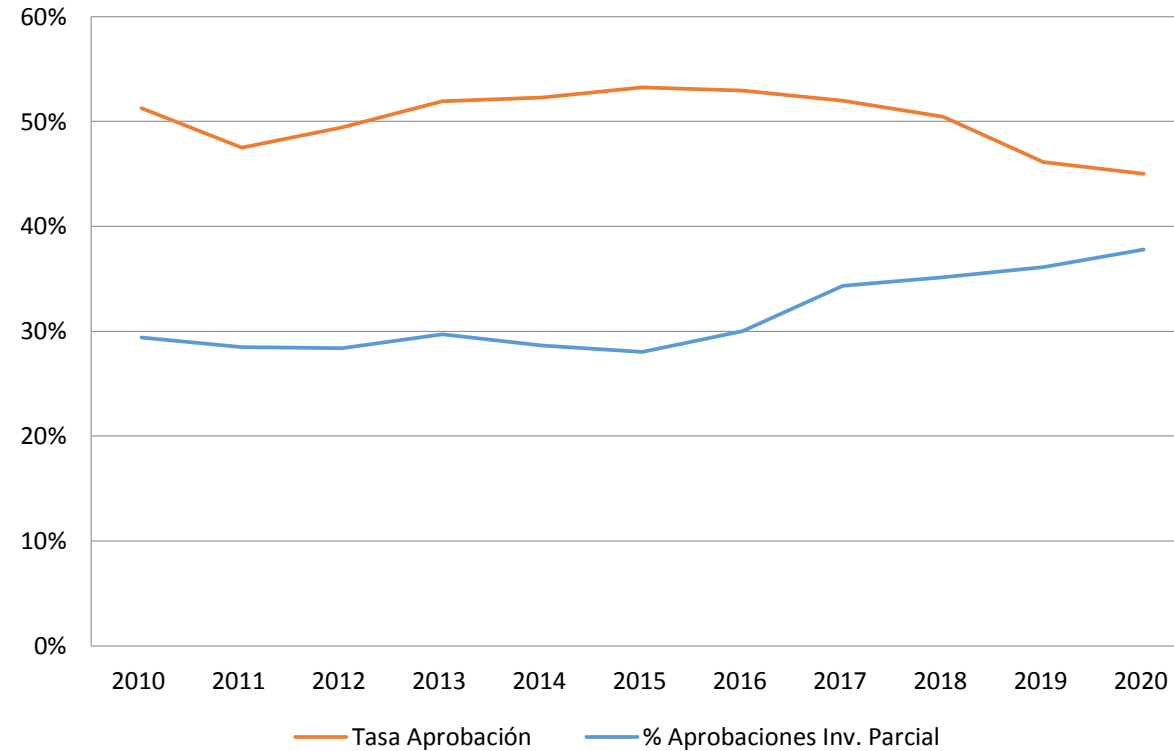
**Alguna evidencia  
sobre el SIS 2016-  
2019**

## Solicitudes de Invalidez Primer Dictamen % Cubiertos 2010-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos SP.

## Resultado de Primeros Dictámenes de Cubiertos por SIS:2010-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos SP.

Alguna evidencia  
sobre el SIS 2016-  
2019

## Reflexiones sobre posibles vías de solución

- Algunas consideraciones:
  - ✓ Falta información: construir a partir del SIDP una base para evaluar un rediseño (cruces de datos con historias laborales de pensionados de invalidez, tipos de patologías, uso del SIL y LAT)
  - ✓ Análisis de tasas de invalidez y comparación internacional
  - ✓ Si hipótesis de Bravo 2020 (mayor información) es correcta: separar efecto stock (potenciales beneficiarios que ya cumplían y no habían pedido) de efecto en régimen en flujos futuros
  - ✓ Márgenes de mal uso acotados: invalidez total es un grado muy elevado que exige trastornos graves y compromiso notable del estado general del afiliado.
- Que han hecho otros países ante aumentos de siniestralidad:
  - ✓ Análisis y evaluación de procedimientos de calificación (evaluar Com. Médicas/control)
  - ✓ Esfuerzos de rehabilitación temprana y aumento de incentivos a empleadores en contratación de personas con invalidez o edad avanzada
  - ✓ Revisión de requisitos de invalidez parcial



## Reflexiones sobre posibles vías de solución

- El desafío: evaluar rediseños que resguarden la seguridad de ingresos de pensionados de invalidez con sostenibilidad
- ¿Prestaciones hasta 65 que empalmen con pensiones de vejez?: es posible al igual que un rediseño bajo actual esquema pero **en ningún caso los pensionados de invalidez deben enfrentar una discontinuidad al cumplir la edad de jubilación.**
- La solución no puede aumentar incertidumbre a inválidos y disminuir pensiones al envejecer (ver art 53 ley 16.744 y Com. Bravo prop. 54)
- ¿Consolidar nuevo esquema con pensiones de LAT y SIS? ¿SIL?
- Requisitos de pensión anticipada
- Respuestas requieren urgente levantamiento de mayor información
- En corto plazo, adecuar licitaciones para asegurar adjudicación en corto plazo.